

Avanza articulación entre la Coordinación de Manejo Sanitario, Cenipalma y Extensión, para dar soluciones a problemas de la PC en Zona Norte

Un recorrido por las plantaciones La María e Inversiones Padornelo, pertenecientes a los núcleos palmeros de Palmaceites, Aceites y CI Tequendama, del cual participaron miembros del Comité Agronómico de la Zona Norte (ZN), representantes de las plantaciones, miembros de Cenipalma, ICA y la Coordinación de Manejo Sanitario (CMS), fue el escenario para acordar la realización de acciones conjuntas encaminadas a dar solución al tema de la PC.

Dado el aumento significativo de palmas con la Pudrición del cogollo (PC) en el municipio de Aracataca, el equipo de Cenipalma con el apoyo de la CMS ZN, realizó tres jornadas de capacitación teórico-prácticas en detección temprana de la PC. Estas jornadas de capacitación tuvieron como público objetivo al personal operativo de sanidad de las plantaciones con influencia en Aracataca.

Cada jornada de capacitación inició con una sensibilización a los participantes sobre la importancia de la observación detallada de las palmas y la correcta interpretación de los síntomas expresados para realizar un diagnóstico acertado sobre las posibles enfermedades que tienen las palmas.

Consecutivamente, Benjamín Pineda presentó a los participantes, videos donde se muestran claramente los detalles tenidos en cuenta por personal capacitado para la detección en campo de enfermedades patogénicas como: las Pudriciones de estípites, el Anillo rojo y la Marchitez sorpresiva.

Posteriormente, el Ing. Franky Zuñiga explicó a los participantes, la sintomatología de las lesiones de la Pudrición del cogollo y como estas se diferencian de las deficiencias nutricionales (boro, desbalance de elementos, etc.), daño de insectos (*Demotisca*, *Cephaloleia*, etc.) y daños mecánicos.

El Ingeniero Camilo Sánchez desarrolló la práctica en campo y mostró a los participantes, que los síntomas

vistos en la teoría se replican en campo y que la observación de la palma y de su entorno son las claves para un correcto diagnóstico de las enfermedades. Para el correcto diagnóstico, se contó con la participación del técnico experto en censos de la PC de la plantación el Palmar de la Vizcaína (Zona Centro), el cual fue traído por parte de la CMS ZN.

Adicionalmente, se explicó el formato unificado para registrar palmas con la Pudrición del cogollo.

Finalmente, a cada participante se le asignaron aproximadamente dos líneas de palma (26 palmas), para que efectuaran el censo de la PC y determinaran cuales palmas presentaron la enfermedad. Como resultado de esta práctica se encontró que los participantes tuvieron un promedio de 70% de asertividad en las palmas asignadas.

En esta jornada de capacitación participaron 63 personas representando a 16 plantaciones que pertenecen a los núcleos de C.I. Tequendama, Aceites, Palmaceites, Frupalma, Gradesa y C.I. El Roble (tabla1).

Las acciones posteriores a la capacitación están enfocadas en el establecimiento de una parcela de mejores prácticas y donde sea el lugar de capacitación continúa con los censadores de los diferentes núcleos.

Adicionalmente entre las plantaciones involucradas en la zona se hicieron unos acuerdos de colaboración mutua con el acompañamiento y seguimiento de las

Tabla 1. Plantaciones participantes en la jornada de capacitación.

Plantación	# Personas	Núcleo
Hacienda la María	12	C.I. Tequendama
Australia	1	C.I. Tequendama
Inversiones Padornelo	10	Aceites
C.I. Tequendama	7	C.I. Tequendama
Ariguaní	5	C.I. Tequendama
Gavilán	4	C.I. Tequendama
Macaraquilla	4	Palmaceites
San José	2	Palmaceites
Escondida	2	Frupalma
Fátima	2	Frupalma
Eduardo Solano S.A.A	1	Gradesa
Gradesa	3	Gradesa
Bocatoma	1	Gradesa
Buenavista	2	Gradesa
Proserago	1	C.I. El roble
La Lucy	1	N.D
ICA	2	n.a
Verificadores-CMS	3	n.a
Total	63	

diferentes labores a cargo de la CMS ZN y el ICA. De manera general, para atacar los focos de la Pudrición de cogollo (PC), se planteó la necesidad de: **a)** fortalecer la confiabilidad del diagnóstico de los censadores sanitarios, dado que todavía muchos de ellos no detectan de manera correcta los casos de la PC; **b)** hacer uso de cirugías en verano y revisar los casos en que no se deben hacer en los períodos de invierno; **c)** hacer un mejoramiento del sistema de drenajes y de riego de manera conjunta entre empresas vecinas.

Para detallar lo anterior, se acordaron las siguientes acciones específicas:

1. Hacer un censo sanitario al 100% por parte de las plantaciones involucradas en la subregión: La María, Andalucía, Tequendama, Macaraquilla y San José. En este punto, se acordó verificar el trabajo de los censadores y fortalecer su capacidad de diagnóstico.
2. Realizar las labores de erradicación, tratamientos químicos y de cirugías de manera excelente. Se debe tener en cuenta los períodos de lluvias y los secos para la toma de decisiones.
3. Se acordó que se deben completar los estudios de topografía de las plantaciones y se debe realizar un trabajo conjunto de las plantaciones involu-

cradas en cuanto a trazado y hechura de drenajes. Adicionalmente, se trató el tema del río Fundación, en donde es necesario hacer un trabajo de dragado y otros, en conjunto con Corpamag.

4. Se acordó la necesidad de hacer brigadas de seguimiento con la ayuda del ICA y la CMS. Se hace énfasis en la elaboración de propaganda sobre el tema de la PC y divulgación de la misma. Así mismo se propone que el trampeo de *Rhynchophorus palmarum* debe realizarse en conjunto por las plantaciones y a manera de red de trampeo para la subzona.
5. En el tema de la normatividad sanitaria en el cultivo de la palma, se comentó que es un tema que está en curso en articulación con el ICA y que a su vez estará articulado con el montaje de un sistema de información de vigilancia y control (SISFITO, CENISPACE).
6. Para evaluar el nivel de cumplimiento de las plantaciones se adoptarán los formatos de la CMS y de esta forma cuantificar el factor de riesgo de la enfermedad en cada plantación involucrada.
7. Se propuso al ICA tener un laboratorio de sanidad vegetal que tenga el reconocimiento o certificación pertinente para la evaluación de muestras de palma.
8. El Dr. John Jairo Alarcón del ICA, planteó los siguientes compromisos:
 - Se está estudiando el tema del convenio con el laboratorio de la Universidad del Magdalena para que se pueda dar solución al tema de las necesidades del cultivo de la palma.
 - Se va a plantear en Bogotá que sea tenido en cuenta el tema de los censores de la coordinación de manejo sanitario para que éstos sean oficialmente fuente de datos para apoyar las labores del ICA en la región.
 - Se anunció que para el departamento del Magdalena va a aumentarse el personal para el cultivo de la palma con el ingreso de un ingeniero agrónomo más y tres técnicos.

Este trabajo, para el manejo de la PC en la subzona conocida como la zona bananera, será tomado como un caso piloto de manejo conjunto del problema sanitario entre varias empresas, la articulación permanente del ICA y el acompañamiento de un equipo técnico idóneo de las empresas, Cenipalma y la Coordinación de Manejo Sanitario de la Zona Norte.

En este proceso de trabajo conjunto, el ICA Nacional asumirá la tarea de velar por la oficialización de las actividades acordadas por las plantaciones y además de aplicar su rol de veedor oficial en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la legislación colombiana vigente para estos casos. 🌿